



LA COORDINADORA DEL AREA DE ALMACEN

CERTIFICA

Que de acuerdo al contrato 2023-010 realizado con la Empresa de **TRANSPORTE Y CARGA T Y C S.A.S por valor de \$211.827.270**, el cual tiene como objeto : PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VEHICULO, AUXILIARES Y RECOGIDA, TRANSPORTE Y ENTREGA DE DOTACIÓN, PAPELERÍA, MOBILIARIO, ARCHIVO Y TODOS AQUELLOS ELEMENTOS QUE REQUIERA LA ENTIDAD TRANSPORTAR, ENTRE LAS DIFERENTES BODEGAS, DESPACHOS Y SEDES JUDICIALES Y/O ADMINISTRATIVAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CHOCÓ, Y EN LAS ZONAS Y ÁREAS DONDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN INDIQUE.

La Empresa de Transportes presentó la siguiente factura:

Factura	Valor factura	uso presupuestal
FE-1061	\$21.901.518,00	A-02-02-02-006-005-01 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA

No. de CDP	Fecha de expedición	Rubro	Recurso	Unidad ejecutora	Valor de CDP
21523	20/01/2023	A-02-02-02-006-005 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA	10	8	\$ 209.872.270

Según la cláusula sexta del contrato, a la fecha se han cumplido con las obligaciones del contrato 2023-010.

Dada en Medellín, a los 21 días del mes de noviembre de 2023

BEATRIZ HELENA VELEZ RESTREPO
Coordinadora Grupo Almacén